

Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina Y Brucelosis en el Estado de Sonora

REGLAS DE PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER INFORMACION PÚBLICA

- 1) Presentar por el medio que el particular considere apropiado, la solicitud de información pública correspondiente, ante la Unidad de Transparencia del Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora.
- 2) La solicitud de información pública correspondiente deberá reunir los siguientes datos: Denominación del Sujeto Obligado al que se dirija la solicitud; nombre completo del solicitante según éste lo haya proporcionado, solo para efecto del seguimiento; señalamiento o descripción de la información que se solicita; y lugar o medio para recibir la información solicitada o las notificaciones que procedan al efecto.
- 3) **RECEPCION DE SOLICITUDES;** únicamente en días y horas hábiles (de lunes a viernes) HORARIO de 8:00 a 15:00 horas. Las solicitudes que se presenten en días inhábiles y fuera del horario señalado, se registrarán al día siguiente inmediato hábil para efecto de los cómputos de los plazos a que se refiere la Ley de Acceso a la Información del Estado de Sonora.
- 4) **SEGUIMIENTO:**
 - a) Recibida la solicitud de información, la unidad de enlace registrará en un acta o formato electrónico la solicitud y para el caso de presentación en forma escrita, procederá a entregar una copia de la misma al particular, con número de folio a fin de dar seguimiento a la petición.
 - b) En caso de que la Unidad de Enlace no tenga la información solicitada por no ser competencia del Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora, se turnará la solicitud a la Unidad de Transparencia que considere competente, en un plazo de 48 horas para el efecto, y se notificará al interesado la resolución conducente.
 - c) Si el Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis bovina y Brucelosis en el Estado de Sonora es competente para entregar la información pública solicitada, y el particular no requiere reproducción de la información, la Unidad de Enlace notificará la

Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina Y Brucelosis en el Estado de Sonora

aceptación de la solicitud contando con 5 días hábiles para el caso, y hacerle de su conocimiento la fuente, lugar y forma en que se puede consultar en forma gratuita la información solicitada.

- d) Si el particular requiere reproducción de la información solicitada, dentro de 5 días hábiles, la Unidad de Enlace deberá notificarle la aceptación de la solicitud y el costo de reproducción haciéndole saber que tiene un plazo de 60 días naturales para efectuar el pago correspondiente.
- e) Si el particular efectúa el pago de reproducción de información dentro del plazo estipulado, la Unidad de Enlace entregará la información solicitada dentro de un plazo de 10 días hábiles posteriores a la fecha de pago, concluyendo el procedimiento. Si el solicitante no efectúa el pago de reproducción de información dentro del plazo estipulado, se le tendrá por desistido de su solicitud.
- f) Si la Unidad de Enlace no entrega la información en el plazo de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de pago, dicha Unidad de Enlace cuenta con 5 días adicionales para la entrega de información, debiendo reintegrar al particular el pago realizado.
- g) Si el particular solicitó información que debe ser reproducida y además entregada al solicitante en un lugar distinto a la unidad de enlace, en adición a los derechos correspondientes deberá cubrirse el costo del envío por el medio que le haya requerido, de acuerdo a las tarifas para el pago de derechos que deberán cubrir los solicitantes de Información Pública, en las Agencias o Subagencias Fiscales dependientes de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, y en las Tesorerías Municipales en aquellos casos de los municipios del Estado de Sonora que no cuenten con Agencia o Subagencia Fiscal.

Lic. Gloria Luz Martínez Valenzuela
Titular de la Unidad de Transparencia